



Nombre del alumno: Viviana Moreno Aguilar.

Nombre del profesor: Jorge Sebastián Domínguez Torres.

Nombre del trabajo: Súper nota.

Materia: Economía de la salud.

Grado: Séptimo cuatrimestre.

Grupo: LNU17EMC0119-A.

Licenciatura: Nutrición.

Comitán de Domínguez Chiapas 07 de octubre de 2021.

ECONOMÍA

DE LA SALUD

Ciencia económica que estudia la acción de las leyes, objetivos económicos, condiciones, factores direccionados a la satisfacción máxima de las necesidades de la sociedad en la atención médica y protección de la salud con los gastos mínimos de trabajo social y manual.



Analiza:

- Procedimientos y regulaciones del proceso de presupuestos y financiamientos.
- Conocimiento y aplicación del Sistema Nacional de Contabilidad.



Referida como una disciplina .



EXPLICA

Función de producción en salud.

Aspectos de la ética médica.

Oferta y demanda de los servicios de salud.

Toma de decisiones en un entorno económico.



Constituye una rama de la macroeconomía.

COADYUVA

- >>Registro.
- >>Control.
- >> Utilización.



Objetos de estudio



-Lugar que ocupa la Salud Pública en la economía nacional.

- Vías y métodos de aprovechamiento racional y eficiente del efecto económico, relacionando:
 - Recursos humanos.
 - Recursos materiales.
 - Recursos financieros.

Interdisciplinariedad

Gerencia.



Estadística sanitaria.



Demografía.



Ciencias clínicas-higiénicas.



Epidemiología.



OFERTA Y DEMANDA

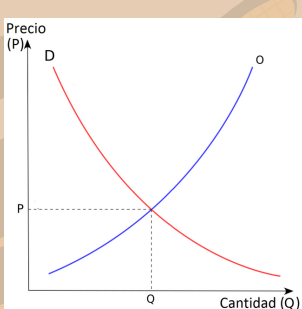
Es el principio básico sobre el que se sustenta la economía de mercado.

Bases:

"Punto de equilibrio"
Demanda=oferta.



Refleja la relación entre la demanda que existe de un bien en el mercado y la cantidad del mismo que es ofrecido en base al precio que se establece.



LEY DE LA DEMANDA

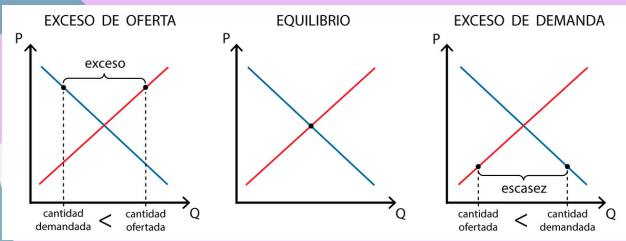
Indica que manteniendo todo lo demás constante, la cantidad demandada disminuye cuando el precio de ese bien aumenta.

LEY DE LA OFERTA

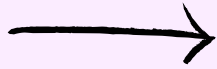
Indica que, manteniendo todo lo demás constante, la cantidad ofrecida de un bien aumenta cuando lo hace su precio.

Situaciones de exceso

1. Exceso de oferta: El precio ofrecido de los productos es mayor que el precio de equilibrio.
2. Exceso de demanda: Existe escasez de productos, significa que el precio del bien ofrecido es menor que el precio de equilibrio.



.Servicios de salud



Función de producción

Insumos empleados (recursos humanos, equipos, medicamentos).

Cantidades de productos obtenidos.

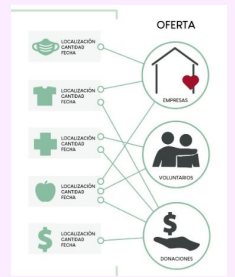
Servicios complementarios/apoyo.

Servicios prestados (consultas, exámenes complementarios, intervenciones quirúrgicas).



Análisis de la oferta de servicios sanitarios

Cantidad de un bien dispuesta a producir y vender con un precio dado en un periodo de tiempo y en condiciones de mercado determinadas.



Factores:

- Capacidad instalada.(espacios físicos).
- Recursos Humanos (permite el quehacer de las acciones de salud.).
- Tecnología sanitaria (equipamiento médico, medicamentos, técnicas y procedimientos médicos).
- Otros recursos y servicios (mantenimiento, alimentación, esterilización).



Considera

- Aspectos estructurales y de producción.
- Equipamiento.
- Esquema de organización.
- Financiamiento.
- Estrategia de dirección.



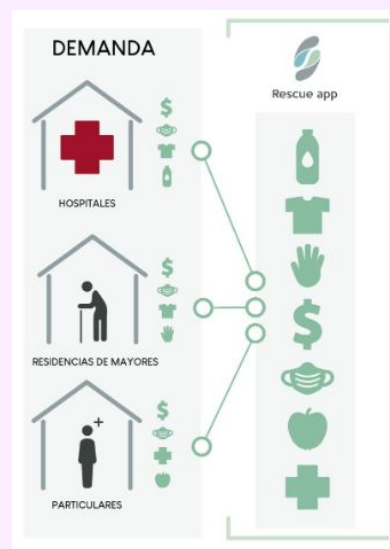
Análisis de la demanda de servicios sanitarios

Disponibilidad de un agente económico para comprar un producto o servicio.

Imparte atención curativa y atención preventiva estimulando la demanda sin existir una necesidad previa.

Características a considerar:

- Es derivada (El usuario no decide el tipo de servicio a recibir, ni cómo ni cuándo).
- Ignorancia del consumidor (Interviene las técnicas de la oferta).
- Incertidumbre (Describe a la enfermedad como un evento imprevisto).



La estrategia de dirección canaliza a las disponibilidades de servicios existentes.

- > Utilizando servicios complementarios.
- > Creación de sistema de reserva.

Ética

MÉDICA Y ECONÓMICA

La ética discute y fundamenta el conjunto de principios o normas que constituyen la moral.

La moral permite saber que hacer en una situación concreta, pues dirige el comportamiento.

Principios.
Criterio.
Normas.
Valores



Integra a la deontología médica:

Beneficencia.
Autonomía.
Justicia.
No maleficencia.



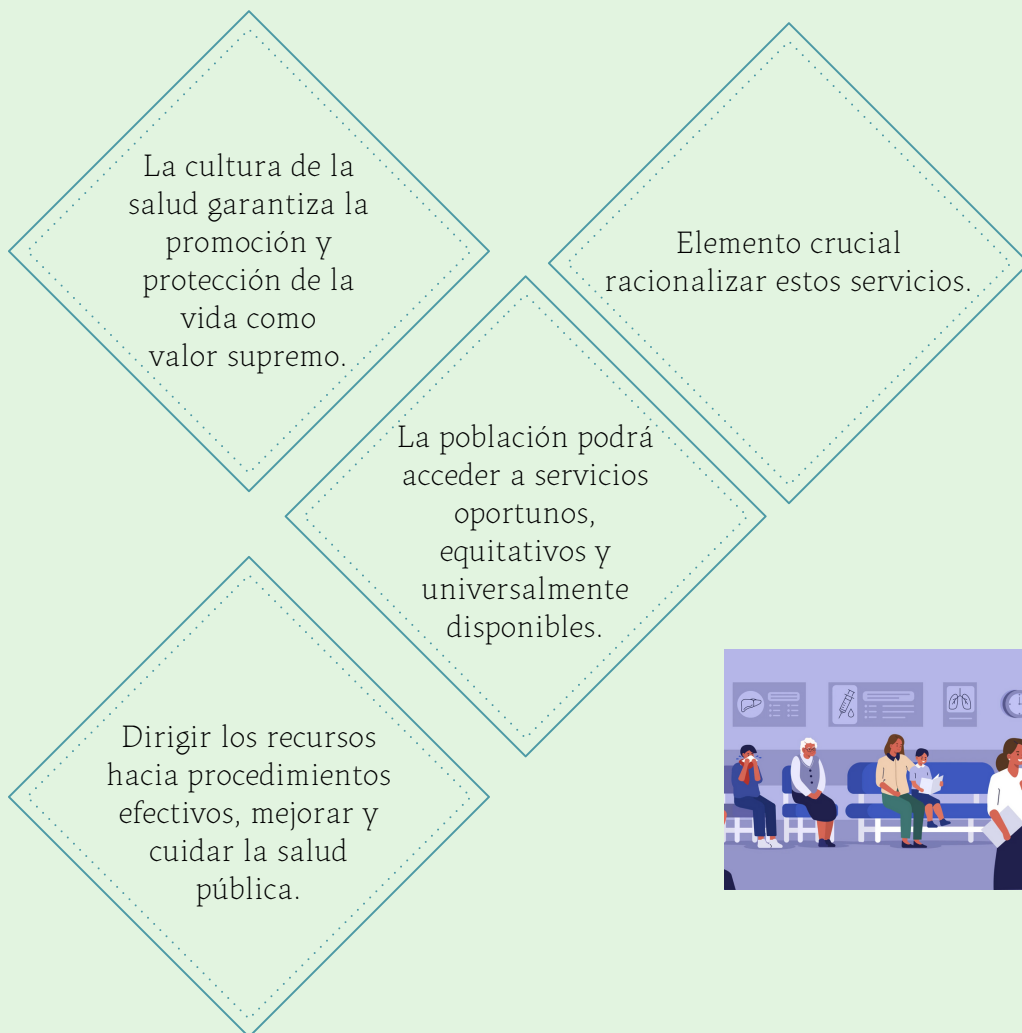
Considera pilares sólidos:
>Desarrollo.
>Eficiencia.
>Equidad.

EFICIENCIA:

Relaciona con la obtención del máximo beneficio a un mínimo costo.

EQUIDAD:

Refiere la igualdad de acceso y oportunidad a la atención médica.



>La justicia distributiva, es ético y económico, una cuestión de principios y resultados.<

"Hoy día, en toda nación adelantada, el Estado proporciona atención de la salud para todos".



La ética económica administra el servicio en función de la disponibilidad y recursos del individuo.

La ética medica esta enfoca en el objetivo de una salud óptima.



Bibliografía:

Caparó, L. F. (2018). *Ética Médica*. Scielo. Recuperado en octubre 07, 2021 de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2018000400001

Universidad del Sureste. (2021). *Libro de economía de la salud*, de PDF. Unidad 2, págs., 30-42. Sitio web: <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LNU/b0d9471ef90c5d30f982c77c02c800f8-LC-LNU702.pdf>